

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

8298 *Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Presidencia de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los premios Estrategia NAOS, para el año 2011.*

Convocados por Resolución de 6 de julio de 2011, de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, la edición 2011 de los premios Estrategia NAOS («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) y cumplidos los trámites establecidos en los apartados decimosegundo, decimoquinto y decimoséptimo de dicha convocatoria, de acuerdo con el fallo del Jurado calificador emitido con fecha 28 de marzo de 2012 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento,

Esta Presidencia de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y de la institución que lo representa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9, c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de marzo de 2012.—La Presidenta de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Pilar Farjas Abadía.

ANEXO
Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de Premios Estrategia NAOS, edición de 2011

Modalidad	Premio.	Denominación del proyecto	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	Plan Integral para el fomento de la alimentación saludable y la actividad física en el municipio de Murcia 2008-2012. Estrategias de desarrollo de la dimensión familiar y comunitaria.	Servicios Municipales de Salud. Concejalía de Bienestar Social y Sanidad. Ayuntamiento de Murcia.
	1.º accésit.	Escuela de Alimentación Fundación Alimerka. Bueno para comer, bueno para pensar.	Fundación Alimerka. Lugo de Llanera. Asturias.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.	2.º accésit.	Programa de fomento de una alimentación saludable y control del sobrepeso y obesidad en población adulta y joven del municipio de Tineo.	Ayuntamiento de Tineo. Asturias.
	Premio.	Programa Municipal Intergeneracional. Promoción de la Salud en el desarrollo de actividades de ejercicio físico en los espacios de ocio de las playas del municipio de Valencia.	Ayuntamiento de Valencia.
	1.º accésit.	Catálogo de espacios deportivos de Utebo.	Área de Deportes. Ayuntamiento de Utebo. Zaragoza.
	2.º accésit.	Escaleras es Salud.	Districto Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda. Cádiz.
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.	Premio.	Proyecto participativo de Educación para la Salud frente a la Obesidad Infantil y Juvenil en Extremadura.	Sección de Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública. Servicio Extremeño de Salud. Consejería de Salud y Política Social. Extremadura.
	1.º accésit.	En nuestra escuela comemos más fruta/A la nostra escola mengem + fruita. Plan de consumo de fruta en las escuelas.	Departament d'Agricultura, Pesca, Alimentació i Medi Natural. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.	2.º accésit.	Trastornos alimentarios con teatro de sombras. Grupo Talía.	Instituto de Educación Secundaria Carlos Casares. Viana do Bolo. Ourense Galicia.
	Premio.	Escuelas Deportivas DANONE.	DANONE. Cataluña.
En el ámbito sanitario.	1.º accésit.	Grupo de trabajo de promoción de la Salud y Actividad Física.	Grupo de trabajo de promoción de la Salud y Actividad Física. Jerez de los Caballeros. Badajoz Extremadura.
	2.º accésit.	Aula en Bici - Pedalea en tu Escuela.	Proyecto Educativo Aula en Bici. Huesca. Aragón.
A la iniciativa empresarial.	Premio.	Pérdida de peso en niños/as con sobrepeso y obesidad como consecuencia de una intervención basada en Actividad Física Vigorosa (AFV); Efectos sobre la composición corporal, el apetito y la actividad física espontánea.	Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo.
	1.º accésit.	Programa integral de ayuda en Exceso de Peso y Sedentarismo. Unidad – Escuela de Estilos de Vida Saludables.	Centro de Salud Valdepeñas. Badajoz. Extremadura.
En el ámbito laboral.	2.º accésit.	Programa DRACHS - Programa Dinamizador para la reorientación, adquisición y consolidación de hábitos saludables.	Hospital Universitario Mútua Terrassa. Cataluña.
	Premio.	CAPSA, pensando en tu salud.	Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA). Siero. Asturias.
	1.º accésit.	Programa de Potenciación de la Nutrición (NEP).	Unilever España. Barcelona. Cataluña.
	2.º accésit.	Reducción del contenido de sal en productos de marca Eroski.	Grupo Eroski. Elorrio. Vizcaya.
	Premio.	Desierto.	
Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento		Al Doctor D. Manuel Serrano Ríos.	Por su dilatada y reconocida trayectoria profesional en el campo de la nutrición y el estudio de la obesidad.